


 <b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b> <b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS  PROGRAMAS FORMATIVOS</b> <b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y  Mejora del Título</b>	 <b>Universidad  de Huelva</b>
--	--	--

## E04-P02: Plan Anual de Mejora del Título, de aplicación para el Curso 2016/17



**DIRECTRIZ 1 - PROGRAMA AUDIT ANECA**  
Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad

Objetivos de Calidad	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
Elaboración de informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad asumidos por el Centro el curso académico 2015/16.	P01 Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad	1	Octubre	CGCC
Revisión anual de la Política y Objetivos de calidad		1	Febrero- Marzo	CGCC Dirección del Centro
Establecimiento de los objetivos de calidad específicos para el curso académico 2016/17		1	Febrero- Marzo	CGCC

 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---



**DIRECTRIZ 2 - PROGRAMA AUDIT ANECA**  
Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de la acción
<p><b>Objetivos de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el Informe de Seguimiento del título</li> <li>• Diseñar el Plan de Mejora del título para el curso 2016/17 a partir de la evaluación realizada del curso 2015/16 y velar por su cumplimiento.</li> </ul>	<p>P02 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título</p>	<p>1</p>	<p>Primer cuatrimestre</p>	<p>CGCC</p>



 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

**DIRECTRIZ 3 - PROGRAMA AUDIT ANECA**  
Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p><b>Punto débil detectado:</b> participación baja del alumnado en el Plan de Acción Tutorial (PAT).</p> <p><b>Acción de mejora:</b> reforzamiento a través de una mayor difusión y accesibilidad del PAT.</p> <p><b>Objetivo:</b> favorecer la adaptación de los alumnos/as de nuevo ingreso.</p>	P05 Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria	1	Primer trimestre curso 2016/17	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
<p><b>Punto débil detectado:</b> difusión escasa en Centros de Enseñanza de un acceso más difícil a la capital de la provincia.</p>	P05 Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria	1	Segundo y Tercer	Subdirección de Difusión y



 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

<p><b>Acción de mejora:</b> implementar el Plan de captación de estudiantes para el curso 2016/17.</p> <p><b>Objetivo:</b> dar a conocer las Titulaciones del Centro al mayor número de posibles estudiantes.</p>	<p>y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes</p>	1	<p>curso 2015/16</p>	<p>Externas</p>
<p><b>Punto débil detectado:</b> participación baja en las charlas de orientación por parte del alumnado.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> aumentar la difusión entre el alumnado de las charlas de orientación, utilizando todos los recursos humanos y tecnológicos de los que dispone el Centro.</p> <p><b>Objetivo:</b> proporcionar a los alumnos información necesaria y útil para su vida universitaria.</p>	<p>de nuevo ingreso</p>	1	<p>Curso 2016/17</p>	<p>Subdirección de Difusión y Relaciones Externas</p> <p>Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías</p>
<p><b>Punto débil detectado:</b> en líneas generales, el alumnado no está demasiado satisfecho con la oferta existente de prácticas externas. Se ha detectado que el número de ofertas es inferior a la demanda de los estudiantes, por lo que se propone incrementar progresivamente el número de empresas en las que los estudiantes del título puedan realizar sus prácticas extracurriculares.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> la captación de entidades colaboradoras para las prácticas extracurriculares se realiza a través de la Unidad de Prácticas, siendo la responsabilidad de esa captación el Vicerrectorado competente. Como complemento a este programa de captación, la Dirección de la Escuela, a través de su Subdirección de Difusión y Relaciones Externas realizará, cada año, un llamamiento a las empresas del sector de Huelva y su provincia para que participen en el</p>	<p>P06 Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en</p>	2	<p>Primer Cuatrimestre curso 2016/17</p>	<p>Subdirección de Difusión y Relaciones Externas</p>



 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

<p>programa de prácticas extracurriculares con el objetivo de tener, de forma progresiva, un mayor número de empresas que oferten prácticas a nuestros estudiantes. Este programa de llamamiento se realizará a través de los medios habituales: correo postal, correo electrónico, página web, redes sociales, etc.</p> <p><b>Objetivo:</b> incrementar la oferta existente de prácticas externas para el alumnado de la ETSI.</p>	<p>el título</p>			
<p><b>Movilidad saliente:</b></p> <p><b>Punto débil detectado:</b> nivel de satisfacción bajo a intermedio del alumnado con la oferta de programas de movilidad, probablemente debido a que no les ha llegado información al respecto, o también, debido a que algunas titulaciones no tienen destinos en países demandados, como Polonia o la República Checa.</p> <p><b>Acciones de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia, con vistas a que puedan diversificarse las acciones de movilidad. Este fomento se hará mediante contactos por correo electrónico y posibles visitas cortas.</li> <li>Dar una mayor visibilidad a los programas de Movilidad mediante cartelería, anuncios en las redes sociales y mayor difusión de las reuniones informativas.</li> </ul>	<p>P07</p> <p>Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes</p>	<p>1</p>	<p>Noviembre 2016</p>	<p>Subdirector de Internacionalización, Movilidad e Innovación Educativa y Coordinadores Académicos de la ETSI</p>
<p><b>Movilidad saliente:</b></p> <p><b>Punto débil detectado:</b> aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, la mayor parte de las movilidades se produce alrededor de un número pequeño de acuerdos en los cuales los estudiantes encuentran facilidades de idioma y /o menores niveles de dificultad académica.</p>		<p>1</p>	<p>Noviembre 2016</p>	<p>Subdirector de Internacionalización,</p>

Movilidad e Innovación

 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---



<p><b>Acción de mejora:</b> revisar la actividad de los acuerdos existentes, para establecer el interés de su renovación, así como la posible limitación de plazas de aquellos que se consideren demandados por presentar niveles académicos de menor dificultad.</p>				Educativa y Coordinadores Académicos de la ETSI
<p><b>Movilidad entrante:</b></p> <p><b>Punto débil detectado:</b> la oferta de asignaturas en lengua inglesa sigue siendo escasa a pesar de que se han introducido interesantes incentivos en el Plan de Organización Docente para los profesores que deseen ofertar esta docencia a partir del curso 2015-16. Como fruto de las repetidas peticiones al respecto, la Universidad de Huelva ha puesto en marcha un ambicioso Programa de Docencia en Lengua Extranjera que debe continuar su progresión en cursos siguientes.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> solicitar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales el mayor desarrollo posible del Programa de Docencia en Lengua Inglesa, puesto en marcha en el curso 2015-16, en cuanto a incentivos al profesorado y número de asignaturas que pueden ofertarse en cada titulación.</p> <p><b>Objetivo:</b> aumentar la oferta de asignaturas en lengua inglesa.</p>		2	Marzo-Abril 2017	Subdirector de Internacionalización, Movilidad e Innovación Educativa
<p><b>Punto débil detectado:</b> los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título cumplimentadas por el alumnado (resultados del curso 2013/14 y 2014/15) y PAS (resultados del curso 2013/14) con el sistema existente para la gestión de sugerencias y reclamaciones son aceptables. Sin embargo, pensamos que hay que continuar e incidir en la difusión del procedimiento para que los agentes implicados tienen una mayor constancia del mismo.</p>	P09 Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias,	2	Primer cuatrimestre curso 2016/17	Subdirección de Calidad y Planificación Estratégica

 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

<p><b>Acción de mejora:</b> incidir en la difusión de este procedimiento cada curso académico para el Profesorado, Alumnado y PAS, fundamentalmente a través de correo electrónico utilizando las listas de distribución correspondientes.</p> <p><b>Objetivo:</b> dar a conocer el servicio y procedimiento de gestión de presentación de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p>	reclamaciones y felicitaciones			
--	--------------------------------	--	--	--



**DIRECTRIZ 4 - PROGRAMA AUDIT ANECA**  
Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador-Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p><b>Punto débil detectado:</b> entre los indicadores relativos a este procedimiento del actual SGIC para garantizar la calidad del PDI del actual SGIC, no se encuentran la distribución del profesorado del título según su categoría profesional y el número de años de experiencia docente universitaria del Profesorado.</p>		2	Marzo-Mayo 2017	Subdirección de Calidad y

 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---



<p><b>Acción de mejora:</b> durante este curso académico, desde la Subdirección con competencias en calidad de la Escuela y a través de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Centro, se llevará a cabo una actualización del SGIC para incorporar formalmente estos indicadores.</p> <p><b>Objetivo:</b> disponer en el SGIC de un conjunto de indicadores más completo para medir la calidad del PDI.</p>				Estratégica
<p><b>Punto débil detectado:</b> el porcentaje de profesores implicados en acciones formativas es de un 5,63%, lo que se considera mejorable. La causa más probable de esta baja participación puede estar en que la oferta de formación del profesorado que realiza la Universidad no se adecúa a las necesidades del profesorado del título.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> la Dirección del centro pondrá en marcha durante el curso 2016/17 un Plan Propio de Formación del Profesorado con una oferta atractiva de cursos y más adecuada a las necesidades del profesorado del mismo.</p> <p><b>Objetivo:</b> mejorar la formación docente del profesorado del título.</p>	P10 Procedimiento para garantizar la calidad del PDI	1	Enero-Marzo 2017	Dirección del Centro





 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

**DIRECTRIZ 5 - PROGRAMA AUDIT ANECA**  
Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p><b>Punto débil detectado:</b> escasa comunicación entre los estudiantes de la Escuela.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> creación de una red social para la Escuela.</p> <p><b>Objetivo:</b> fomentar la interacción entre los estudiantes</p>	<p>P11 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios</p>	2	Durante el curso 2016/17	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
<p><b>Punto débil detectado:</b> necesidad de compartir información y conocimiento entre los alumnos.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> crear un sistema de respuestas.</p> <p><b>Objetivo:</b> ayudar a compartir conocimiento.</p>		2	Durante el curso 2016/17	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías



 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

<p><b>Punto débil detectado:</b> el número de actividades relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes es mejorable.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> aumentar el número de actividades, dirigidas especialmente a los estudiantes de los últimos cursos, cuyo objetivo principal sea el de dar a conocer los ámbitos profesionales relacionados con la titulación que está cursando..</p> <p><b>Objetivo:</b> ofrecer al alumnado de últimos cursos un mayor número de actividades relacionadas con la orientación profesional.</p>		2	Durante el curso 2016/17	Dirección del Centro
<p><b>Punto débil detectado:</b> el crecimiento del número de titulaciones en nuestro Centro hace necesario disponer de un mayor número de aulas con servicios y recursos adecuados para la impartición de la docencia.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> traslado de la docencia al aulario José Isidoro Morales del campus de El Carmen</p> <p><b>Objetivo:</b> disponer de un mayor número de aulas para la impartición de la docencia.</p>		1	Septiembre de 2016	Dirección del Centro



 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

**DIRECTRIZ 6 - PROGRAMA AUDIT ANECA**  
Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de de la acción
<p><b>Punto débil detectado:</b> escaso conocimiento por parte del alumnado del Sistema de Garantía Interno de Calidad.</p> <p><b>Acciones de mejora:</b> poner en marcha varias acciones destinadas a dar difusión al sistema de las encuestas que se contemplan en el SGIC; así, se pretende realizar un conjunto de puntos de lectura en los que se invitará a participar a todo el alumnado a cumplimentar las encuestas.</p> <p><b>Objetivo:</b> que el alumno comprenda la importancia que tienen las encuestas en el SGIC.</p>	<p>P12</p> <p>Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés</p>	<p>1</p>	<p>Curso 2016/17</p>	<p>Subdirección de Calidad y Planificación Estratégica</p>

 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

<p><b>Punto débil detectado:</b> indicadores académicos de la titulación en valores que pueden mejorarse. Aunque en la mayoría de los casos las tasas analizadas tienen valores por encima de la media de las titulaciones de la Escuela, aún están lejos de la media de las titulaciones de la Universidad. La Unidad para la calidad sigue sin facilitar información de tasas medidas en otras titulaciones similares en las Universidades de nuestro entorno, lo que no nos permite hacer un juicio de valor completo.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> potenciar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación y programa de acción tutorial. Por ello, con el fin de mejorar el rendimiento de estos estudiantes, se debe continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.</p> <p><b>Objetivo:</b> fomentar la integración del alumnado de nuevo ingreso y mejorar su rendimiento académico.</p>	<p>P13 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza</p>	<p>1</p>	<p>Primer trimestre curso 2016/17</p>	<p>Subdirecciones con competencias en Estudios (cursos de nivelación) y en Orientación de Estudiantes de Nuevo Ingreso (plan de acción tutorial)</p>
<p><b>Punto débil detectado:</b> una vez evaluados los TFG, las memorias quedan disponibles en la Biblioteca de la Escuela como otro recurso más de los que se pueden encontrar en la misma. Sería conveniente implementar una herramienta que permita consultar las mismas desde red con un motor de búsqueda apropiado.</p> <p><b>Acción de mejora:</b> implementar la mencionada herramienta.</p> <p><b>Objetivo:</b> mejorar el procedimiento de difusión de los trabajos fin de Grado y Máster.</p>		<p>1</p>	<p>Tercer trimestre del curso 2016/17</p>	<p>Comisión de Trabajos Fin de Grado/Máster de la ETSI</p>
<p><b>DIRECTRIZ 7 - PROGRAMA AUDIT ANECA</b></p> <p>Cómo el Centro publica información sobre las titulaciones</p>				

 <p><b>Universidad de Huelva</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p>	<p><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</b></p> <p><b>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</b></p>	 <p><b>Universidad de Huelva</b></p>
--	--	---

Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo	Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento	Prioridad (de 1 much prioridad a 3 poca)	Plazo Estimado de Ejecución	Responsable de la acción
<p><b>Punto débil detectado:</b> Respecto a la información pública de cada titulación que se hace constar en el Protocolo de Evaluación de la Información Pública Disponible del Procedimiento vigente para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Agencia Andaluza del Conocimiento, falta por publicar aproximadamente el 1% del total de la misma. Para alcanzar el 100%, se propone la siguiente propuesta de mejora.</p> <p><b>Acción de mejora / objetivo:</b> El procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título no se encuentra disponible. La orden ministerial que regula el procedimiento es de fecha de 23 de Enero de 2015, estando actualmente los Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado trabajando en la materialización del procedimiento en la Universidad de Huelva. Se estima, pueda estar en aplicación en la Escuela en junio de 2017. Se propone proporcionar a los estudiantes la información necesaria acerca del procedimiento a seguir para la expedición del Suplemento Europeo al Título, una vez esté disponible a nivel de Universidad.</p>	<p>P14 Procedimiento de información pública</p>	<p>3</p>	<p>Junio 2017</p>	<p>Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado/ Secretaria del Centro</p>